

Oficio No. PPNNA/3119/2020-2  
Guadalajara, Jalisco a 27 de mayo del 2020

**C. Izyaly Concepción Saldivar Rivera**  
**Directora General del Sistema para el Desarrollo**  
**Integral de la Familia del Municipio de Amatitán, Jalisco**

Con la finalidad de optimizar el recurso la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, está realizando la reestructuración del Departamento de Riesgos Psicosociales. Lo anterior con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población.

Por lo anterior se le informa que a partir del día 4 de junio del presente año, la Lic. Martha Santamaría Velasco será la responsable regional de la Red de Psicólogos además de realizar sus funciones de Orientador Familiar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*

**Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado**  
**Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco**



C.C.P.

Lic. Norma de Jesús Villafaña Preciado.- Director de Prevención de la PPNNA del Estado de Jalisco.  
Lic. Mariana Isabel Ortiz Rodríguez.- Jefa del Departamento Riesgos Psicosociales.

NJMP/MJOR/iass\*

